

EL ECO DE LA VETERINARIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

REDACTADO POR

D. Miguel Vías y Martí, D. Juan Teller Vicer y D. Leoncio S. Gallego.

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, por un mes, 3 rs., por tres id. 8. En provincias, por tres id. 10. rs., 6 22 sellos sencillos del franqueo de cartas. Ultramar y extranjero, por un año, 50.—PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid: En la Redaccion, calle de Colon, número 12, cuarto cuarto; en la librería de Cuesta ó en la de Bailly-Bailliere, y en la litografia de Mejía, calle de Atocha, núm. 62.—En provincias en casa de los corresponsales en los puntos en que los hay, ó girando letra sobre correos á favor del Administrador, D. L. F. Gallego, en carta franco.

ASOCIACION VETERINARIA

para la publicacion de obras escogidas de la ciencia.

D. Francisco Jaen y D. Nicolás Francisco Velasco, han dejado la accion; reemplazándoles D. Cristóbal Serrano y D. Laureano Vicente Fernandez.—Entra tambien á reemplazar á D. José de Labarga y Robles el profesor D. Alberto Marti y Gislbert, que fué eseluido por motivos independientes de su voluntad.

Atendiendo á consideraciones especiales, aun cuando muchos señores Socios no han cumplido hasta hoy sus compromisos ni se han dignado siquiera darnos el aviso mas insignificante, les hemos constantemente remitido el periódico; no enviándoles las entregas del Diccionario, porque ni aun sabemos el numero de ejemplares que desean recibir, asi como para evitar trastornos, caso de que no hubiesen de continuar siendo Socios. Pero, en vista de su morosidad chocante, advertimos á todos los que se encuentren en las circunstancias señaladas, que, si en el término de 15 dias no disponen algo en contrario, se publicará su exclusion. Hemos esperado bastante á que, cuando menos, tuviesen la condescendencia de participarnos su no conformidad.

Debemos manifestar á los señores Socios y suscritores que parecen alarmados por el retraso en la publicacion de las entregas del Diccionario, que aparte de la triste irregularidad con que efectuamos las recaudaciones, ya existia ese retraso, ocasionado por informalidades ajenas á nosotros, cuando

dimos la 3.ª entrega; y no es conveniente precipitar los trabajos de traduccion é imprenta, para ponernos en poco tiempo al corriente. En otra ocasion dijimos que los Socios saldrian á entrega mensual, y asi será. Por lo demas, nadie ignora que, ni somos hombres pecuniarios, ni tenemos la salud en las manos, para poder imprimir á nuestra marcha el sello de puntual exactitud que deseamos.—En el presente mes saldrá á luz la 5.ª entrega.

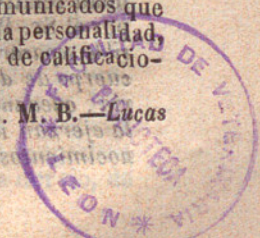
ACTOS OFICIALES.

Vitoria 10 de abril de 1855.

Señores Redactores de *El Eco de la Veterinaria*.

Muy señores míos: Sirvanse Vds. insertar en su apreciable periódico, la circular que les remito, obtenida por los esfuerzos de D. Victor Corcoástegui, D. Manuel Victoria y el que tiene el gusto de dirigirse á Vds. Ojalá que todos hiciesen lo mismo á imitacion nuestra y de otros dignos compañeros, dejándose de polémicas estériles, que á nada conducen, sino á agravar mas y mas la situacion precaria en que nos hallamos. Y para conseguir en algun tanto la union entre los veterinarios, suplico á Vds. señores Redactores, de mi parte y á nombre de mis apreciables compañeros establecidos en esta provincia, nieguen sin consideracion de ninguna especie, la publicidad á toda clase de comunicados que tiendan á zaherir en lo mas mínimo la personalidad, y de este modo, se verán Vds. libres de calificaciones injustas que se les han hecho.

Queda de Vds. atento y S. S. O. S. M. B.—Lucas Lapoya.



Circular.

SANIDAD.

Varios profesores de Veterinaria establecidos en esta provincia, han acudido á mi Autoridad en queja de que algunos albéitares-herradores se estralimitan á hacer reconocimientos en las ferias y mereados, y á ejercer en toda su estension la ciencia de curar animales, lo cual les está prohibido por la legislacion vigente del ramo, y muy en especial por el real decreto de 13 de febrero del año último. En su consecuencia he acordado prevenir á los espresados albéitares que se abstengan de cometer en lo sucesivo tales estralimitaciones bajo su mas estrecha responsabilidad, y encargo á los señores Subdelegados de Veterinaria que vigilen por el mas exacto cumplimiento de esta circular, dándome parte de las intrusiones que lleguen á su noticia con los debidos comprobantes para proceder contra los infractores á lo que corresponda con arreglo á la ley. Vitoria 3 de abril de 1855.—Zenon Maria Aduána.

En la provincia de Logroño, han conseguido una circular en igual sentido, los Sres. D. Andrés Marin y D. Santos Martinez.

SOBRE LA SEPARACION DEL HERRADO.

Todos los argumentos empleados hasta ahora para probar la necesidad de la union del herrado á la Veterinaria difieren tan poco entre sí, y en el fondo son tan parecidos á los usados por nosotros para combatirla, que ya no queda mas sino pesar todas las razones y ver hacia qué opinion se inclinan. De este trabajo, nada sencillo por cierto, nos ocuparemos en este y otros artículos sucesivos, principiando desde luego con la contestacion al remitido de D. José de Prada, quien con un tacto esquisito y poseido de nuestras advertencias, ha puesto la cuestion en el terreno mas sólido.

Examinadas detenidamente las razones en que el Sr. Prada funda la defensa de la union, pierden en gran parte de la fuerza que á primera vista pudieran tener, para venir, como todas las empleadas con idéntica mira, á refundirse con las que tenemos nosotros consignadas en favor de la separacion. Con efecto; convenimos con el Sr. Prada, y así lo hemos ya manifestado, en que el arte de herrar es muy necesario, y no solo necesario, sino indispensable su conocimiento al veterinario; convenimos tambien en que los herradores puros deben tener conocimientos de anatomía y fisiología elementales; en que deben tenerlos tambien de anatomía descriptiva en lo que corresponde á los falanges; pero diferimos bastante en la estension que á ambos puntos señala.

Aparte de esto, en que la disidencia, no solo entre las ideas del Sr. Prada, sino entre casi todos los que han tratado esta cuestion y la muestra es muy poca, entraremos á ocuparnos de la imposibilidad relativa de la separacion del herrado, espuesta por el Sr. Prada en los términos siguientes: *es posible separar los conocimientos del arte de herrar del cuerpo de doctrina que forma la ciencia veterinaria, quedando esta tan perfecta, que los que despues la ejerzan no necesiten para nada de aquellos conocimientos y que los que posean estos tengan una*

instruccion tan cabal como es necesario, y sin que les haga falta para nada tampoco la instruccion de aquellos? Esta consideracion desenvuelta con muy buen tino por el Sr. Prada, reasume en sí todo el valor de su pensamiento en favor de la union.

No hay duda de que, planteada la cuestion en estos términos, la imposibilidad relativa es bien manifiesta; pero como quiera que, irruyendo el señor Prada del extremo de la imposibilidad absoluta, se ha precipitado en el otro extremo; que es el de la absoluta separacion (1); de aquí el que hayamos dicho en un principio que, debilitadas sus razones, venían á refundirse en las nuestras. Dice que de la instruccion que se dé á los veterinarios y á los herradores puros, si podrá conseguirse que estos no necesiten nunca de aquellos, ni aquellos de estos; de lo que deducimos que el Sr. Prada está en la creencia de que, al intentar la separacion, ha de ser bajo el pié de que ni el veterinario tenga necesidad de recurrir al herrador, ni este necesite de aquel; lo cual es tan imposible, como pretender que el arquitecto no necesite del albañil ni el albañil del arquitecto. En la construccion de un tabique, en el levantamiento de una tapia, podrá el albañil trabajar por sí solo sin las instrucciones de aquel, pero en la construccion de una obra grande, en la reparacion de un edificio ruinoso deben trabajar juntos, el uno indicando los medios, el otro poniéndolos en ejecucion: de la misma manera el buen herrador podrá en los casos ordinarios del herrado trabajar por sí solo, en virtud de los conocimientos que se le den; pero cuando un casco se presente enfermo bien sea por puntura, cuartas y razas complicadas, galápagos, gabarros cartilaginosos, hongos, etc., etc., entonces obrará con presencia del veterinario y segun las instrucciones que este le dé. De este modo queda evidentemente demostrado, que para poner una herradura segun arte, no tiene necesidad ningun herrador de conocer profunda ni superficialmente la patologia.

Todo el gran secreto de la cuestion estriba en dar al herrador las nociones elementales y descriptivas de la anatomía y fisiología del pié del caballo, su exterior en lo que hace relacion con los aplomos, y buenas ideas del arte de herrar y forjar teórica y prácticamente, con lo cual llenará su deber; bajo el punto de vista higiénico, tan bien como el primer veterinario; y cuenta que para todos estos conocimientos no hay necesidad de emplear mas de un año en adquirirlos.

Para colocar bien una herradura, para corregir un vicio de conformacion del casco, y entiéndase que bajo esta frase comprendemos todos aquellos que pueden corregirse con la herradura, se requiere otra cosa que conocer á fondo la organizacion y funciones de los órganos encerrados en la caja córnea? Para corregir un defecto de aplomo, á mas de

(1) Diríamos mejor que el Sr. Prada, protestando no entrar en el campo de lo absoluto, ha venido á tratar, *exclusivamente*, la cuestion en la forma mas *general* y *absoluta* que puede revestir. Discurriendo como él es como podria llegarse á afirmar que nadie, hasta el advenimiento de la anatomía general demostrada, ha podido saber herrar: que acaso nadie en España sabe ejercer este arte; y, apurando mas y mas sus razonamientos absolutos, aun seria necesario conceder al herrador no escasos conocimientos de otras ciencias bastante profundas. De esta manera, bien probaríamos al Sr. Prada que no hay un veterinario español *absolutamente* instruido; mas tampoco puede ocultarse al recto discernimiento de este profesor cuáles son las *precisas* y *bastantes* nociones que ha menester un herrador, ni se le oculta á nadie.

los conocimientos espresados y se necesita mas que saber colocar una herradura con esta mira, segun se previene en el arte de herrar? Luego la separacion relativa es posible ó no?—Uno de los argumentos presentados en pro de la posibilidad es el que los autores que tratan del arte de herrar presentan enlazados los principios de este con los de la ciencia que por esta razon, si bien existen tratados especiales del arte de herrar, solo pueden utilizarlos los verdaderos veterinarios, porque para su comprension se requieren extensos y completos conocimientos científicos.—Esta simple enunciacion podrá tener toda la importancia que se quiera, podrán deducirse de ella consecuencias varias y muchas; pero en nuestro concepto, y en la cuestion presente, significa tan solo que esos tratados han sido escritos con distinto objeto del que nos proponemos; significa que se han compuesto para veterinarios herradores y no para herradores puros; significa que no se ha pensado en la separacion, y todo lo mas á que puede conducirnos es á que si se tratase de llevar nuestro pensamiento á cabo, se manifestase la necesidad de componer una obra de texto que llenase cumplidamente el objeto, en cuyo caso plumas bien cortadas hay en Veterinaria que podrían trabajarla con acierto.

Toda vez que hemos sentido que la separacion relativa del herrado es posible y fácil, y se deducirá desde luego que cuando este acto venga acompañado á un caso quirúrgico es cuando el veterinario debe ejecutarlo ó cuando menos dirigir las maniobras del herrador. Si algunos veterinarios han dicho que en muy pocas circunstancias tiene que recurrir al arte de herrar para curar ó paliar las enfermedades del casco y miembros, lo habrán dicho fiados en las buenas disposiciones de mancebos inteligentes, que tambien los hay, quienes tendrán á su cargo estos trabajos, dejando para el profesor los puramente operativos ó quirúrgicos; y así al consignar que solo en determinados casos se veia obligado el profesor á ejercer el herrado, hablaban con conocimiento de causa, con entera creencia de cuanto decian y persuadidos de que bajo este punto de vista la separacion es posible.

Nosotros que con mas ó menos claridad hemos manifestado tal opinion, nosotros que, ya que no los primeros, los mas fuertes al menos, hemos sido en combatir la union, no hemos perdido nunca de vista las últimas insinuaciones que nos hace el señor Prada; pues desde el momento, y aun antes de intentar destruir la union, teniamos ya los materiales reunidos para edificar la nueva perspectiva de nuestra facultad. Los ataques enérgicos que á nuestro pensamiento se han dirigido, las amargas censuras de que hemos sido objeto, las calificaciones injustas con que se nos ha tratado, todo, todo ha sido causa de que hasta ahora, ocupándonos tan solo en vindicarnos, no hayamos podido abordar de frente la cuestion.

Hasta aquí solo se ha discutido la conveniencia ó inconveniencia de la separacion, y por cierto que los que esta última han sustentado, derrotados en todas partes, solo les queda el último parapeto, que no tardará en venirse abajo. Todos ó casi todos convienen en la separacion; pero, retraidos por la idea del lucro, no pueden declararse abiertamente por ella. A desvanecer esa ilusion, á destruir de una vez con el frio cálculo tan inmeditadas proposiciones se dirigirá en otro artículo nuestra pluma.

Estaba sin duda reservado al Sr. Prada la ventilacion de la posibilidad, y esa posibilidad, en que no se creia, pensamos haberla demostrado, aunque

muy ligeramente en otro lugar; y si los argumentos empleados no bastasen, analizaremos hecho por hecho y caso por caso hasta marcar con una valla los limites de las dos profesiones. Una vez analizada y demostrada la posibilidad y la conveniencia, como nos proponemos hacerlo hasta la evidencia, á pesar de que estamos en la persuasión de que una oposicion sistemática, sin mas fuerzas que una rateria consumada, hará irrealizables nuestras aspiraciones; entonces cuando la conviccion radique en el ánimo de los veterinarios, presentaremos nuestro plan de enseñanza y el de arreglo facultativo reducido á su mas simple expresion, que es de la manera que debe ser, si se desea la union profesional y el bienestar de la clase.—M. V. M.

PATOLOGIA.—PARALISIS.

M. H. Bouley pone en conocimiento de la Sociedad imperial y central de Medicina Veterinaria dos hechos clinicos nuevos que pueden servir para ilustrar la historia de las parálisis del caballo, sobre la que tanto ha fijado la atención en las ocasiones precedentes.

El primer caso se refiere á un caballo de carreta que fué conducido á la Escuela, en una especie de parihuelas, para tratarle una parálisis.

Hé aquí los antecedentes de este enfermo.

Después de algunos dias de reposo, se le habia enganchado á un carro cargado de piedra. El dia en que este caballo volvió á su servicio, la temperatura estaba bajo cero y el terreno muy resbaladizo. Subiendo por una calle muy pendiente, se debilitó de repente del tercio posterior, hizo algunos esfuerzos para mantenerse en equilibrio, y después acabó por sentarse sobre si mismo, no pudiendo mantenerse de pié. Aunque se intentó hacerle levantar, no llegó á conseguirse; entonces se le colocó en las parihuelas y fué transportado á casa de su propietario, donde se descargó para que pasara la noche. Al dia siguiente se colocó de nuevo en las parihuelas y se le trasladó á la Escuela donde ha muerto al cabo de algunos dias, durante los que ha presentado todos los sintomas propios de la parálisis.

En la autopsia de este animal, la médula y la columna vertebral se han encontrado perfectamente sanas; á pesar de las tracciones violentas practicadas en el apéndice caudal, para cargarle y descargarle dos veces del carretón; los músculos y sus gruesos vasos estaban igualmente intactos. Los troncos isquiáticos solamente, presentaban una lesion notable, suficiente para explicar los sintomas de la parálisis y que puede servir para interpretar el modo de producirse esta enfermedad tan frecuente en las circunstancias particulares en que esta se ha producido, es decir, cuando los animales se utilizan en su propio servicio después de algunos dias de reposo, ó cuando el terreno de las calles ó de los caminos se ha puesto muy resbaladizo por el hielo ó por otro motivo.

La lesion de que se trata consistia en una doble congestion de los troncos isquiáticos, precisamente en el mismo sitio en cada uno, es decir, al nivel del borde esterno del isquion, en el punto en que el tronco nervioso, después de haber atravesado el ligamento sacro-squiático, forma una inflexion hacia abajo para descender entre los músculos isquiotibiales. El examen de la region congestionada, hecho primero á la simple vista, por M. Goubaux y M. H. Bouley, ha demostrado que la congestion ocupaba una estension igual sobre cada nervio, de

3 á 4 centímetros poco más ó menos, exactamente en el mismo sitio. El neurilema, tejido celular sub-neurilemático é interfibrilar reflejaban un tinte rojo oscuro; había coágulos formados en los mismos vasos de los nervios, y parecía haber sangre derramada fuera de ellos.

Queriendo M. H. Bouley orientarse sobre la naturaleza especial de esta lesión, suplicó á M. Verneuil, médico y miembro de la Sociedad de biología, tuviese la bondad de estudiarla con el microscopio; y resulta de las investigaciones de este hábil micrografo que la lesión localizada en los nervios isquiáticos, consistía en una rotura de los vasos propios del nervio, sin que sus fibrillas estuviesen interesadas, y en una hemorragia consecutiva á esta rotura. Sin embargo, no se ha podido reconocer el punto exácto por donde se ha verificado.

En presencia de esta lesión tan exactamente localizada en el mismo punto de los troncos isquiáticos, y consistiendo en una rotura de los capilares de estos nervios, se han preguntado M. Goubaux y Bouley, si estas sugilaciones sanguíneas, encontradas en dos troncos nerviosos precisamente en un mismo punto, no podían resultar de una acción mecánica impresa á estos nervios, en los esfuerzos del tiro, de una tracción extrema distendiendo los cordones nerviosos más allá de los límites á que puede prestarse su tejido, ya determinando la dilatación de sus vasos, ya quizás también de sus fibrillas. En esta interpretación, en efecto, se han detenido, como la que satisface mejor y explica los fenómenos que se producen.

Qué sucede, pues, cuando un caballo reposado, por algunos días, y habiendo por este hecho recobrado toda su energía, es obligado á ejecutar esfuerzos de tiro muy poderosos sobre un terreno resbaladizo y montuoso? Entonces apoya de lleno en el collarón, entonces para vencer la resistencia, á la que está ligado, se apoya en el suelo con una grande energía, sosteniendo instintivamente sus miembros lo más cerca posible del centro de gravedad, para aumentar tanto la potencia de las palancas como representan. No es posible que, cuando el miembro posterior está afianzado fuertemente bajo el centro de gravedad, el tronco isquiático sufra, en este caso, un esfuerzo de estension extrema, cuyo resultado definitivo puede ser la rotura de sus vasos, el derrame de sangre bajo el neurilema inextensible y la compresión de las fibrillas nerviosas por la sangre derramada, después en fin la parálisis, consecuencia de esta compresión?

Nos parece, dicen estos célebres veterinarios, que esta interpretación explica perfectamente lo que pasa en este caso. Este es lo que nos proponemos.

No obstante, queda otra cuestión por resolver. La enfermedad que se manifiesta cuando las fibrillas de los nervios isquiáticos son comprimidas por la sangre derramada bajo sus neurilemas, es exactamente lo que se puede llamar una parálisis? No; es una cosa menos completa, porque no hay en este caso más que un cierto grupo de músculos posteriores paralizados, los de las piernas; pero los de la grupa, los de la región anterior de la cadera, están en plena actividad funcional y en razón de esta actividad se contraen tan poderosamente, y sea dicho de paso, que M. Demilly ha podido considerar su contracción como la enfermedad principal.

Un caballo, cuyos nervios isquiáticos están congestionados de la manera que en la autopsia se ha dicho, ¿está realmente en la imposibilidad absoluta de levantarse? Si para resolver esta cuestión se in-

voça la patología comparada hay que responder por la negativa. En el hombre en quien sobreviene un accidente de la misma naturaleza, no es, hablando con propiedad, una parálisis, lo que se observa, sino un entumecimiento muy doloroso que no impide absolutamente al hombre servirse de sus miembros. Sin duda que en el caballo las sensaciones son de la misma naturaleza, pero no tiene bastante energía de voluntad para sobreponerse, y esta es la razón por la cual se abandona y parece completamente paralítico, aunque en el fondo no lo sea absolutamente.

Más tarde sobreviene la falta de fuerzas por el hecho del decúbito, de los esfuerzos inútiles á que se entrega el animal, de la falta de alimento, de las escaras y abscesos que se presentan en dos puntos del cuerpo que se rozan con el suelo, y el animal muere con todas las apariencias de la paraplegia, aunque como lo demuestran hoy autopsias bastante numerosas, la médula espinal esté muchas veces perfectamente intacta, lo que separa la idea de una paraplegia verdadera, es decir, de una parálisis completa del tercio posterior.

El otro hecho que M. Bouley comunica á la Sociedad, tiene con el precedente una grande semejanza.

Se trata de una yegua que, enganchada un día de hielo, después de tres de reposo, á un carruaje de layandera, flaqueó de repente del miembro posterior izquierdo, haciendo esfuerzos de tracción en una calle muy frecuentada, y cuyo pavimento es muy resbaladizo.

Después de haber dado algunos pasos hacia adelante, cayó de súbito para no levantarse más. Transportada á la Escuela sobre un carreton, ha muerto presentando todos los síntomas de una paraplegia.

En la autopsia, congestión del tronco isquiático izquierdo; en una estension de 8 á 10 centímetros; el derecho estaba perfectamente sano. El examen de esta pieza ha dado á conocer una sugilación sanguínea muy estensa bajo el neurilema, con coágulos formados en los vasos interfibrilares.

La interpretación de esta lesión es la misma que se ha dado en la primera.

Para demostrar la verosimilitud de la aplicación dada por M. H. Bouley, ha hecho M. Goubaux en el gabinete de anatomía la sencilla experiencia siguiente: En un cadáver sostenido de pié, cuyos nervios isquiáticos estaban disecados, interpuso su dedo entre el borde externo del isquion y el tronco isquiático izquierdo; después mandó dirigir fuertemente hacia adelante el miembro posterior correspondiente. La presión que experimentó bajo el nervio estendido fué tal que le obligó á suspender la experiencia por el dolor del dedo. Probablemente en los esfuerzos del tiro, cuando el miembro apoyado bajo el centro de gravedad soporta solo el peso del cuerpo, la distension del nervio puede ser bastante extrema para determinar la rotura de los vasos.

Las lesiones del nervio femoral anterior deben producirse, según M. Goubaux, en condiciones análogas; esto es, cuando el miembro posterior da un fuerte resbalon hacia atrás; entonces, ó el músculo sub-lombo-trocanteriano se desgarró y consecutivamente el nervio femoral anterior se inflama, ó bien el esfuerzo de la extrema tracción se dirige primitivamente sobre el nervio, manifestándose entonces accidentes hemorrágicos sub-neurilemáticos que acarrearán su parálisis.—D. R. y G.

Esta patología comparada ha sido ya mencionada en el artículo de la Sociedad de Biología, y esa imposibilidad de levantarse, en un caso de paraplegia verdadera, ha sido ya mencionada en el artículo de la Sociedad de Biología.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

De las concreciones calculosas de la vejiga del cordero
 Por M. H. BOULEY, profesor de clinica en la Escuela imperial Veterinaria de Alfort.

Está indicado en zootecnia, cuando se quiere imprimir á los animales un desarrollo precoz, el dar á los jóvenes una alimentación muy rica y abundante. Por medio de este procedimiento, combinado en un principio con cruzamientos bien calculados, han llegado los criadores de talento á constituir estas grandes razas lanares perfeccionadas, que difieren tan completamente de las que han precedido, que puestas en paralelo con ellas, parecen ser una nueva creacion.

Los criadores de nuestros dias no pueden continuar y conservar esta obra de sus antecesores, más que imitando los medios por los que llegaron á crearla: es decir, dando á los productos procedentes de razas nuevas una rica alimentación, en consonancia con la potencia de asimilacion que estos productos tienen de sus ascendientes.

El arte de la cria de las razas lanares perfeccionadas, consiste pues, cualesquiera que sean estas razas, francesas, espatolas ó inglesas, en alimentar grandemente á las madres en el periodo de gestacion y lactancia, á fin de que el joven organismo en via de formacion, pueda hallar en su alimento los elementos de un acrecentamiento rápido y de un desarrollo completo en las grandes proporciones que la raza tiene; y cuando el aparato de la masticacion está bastante desarrollado para funcionar, es decir, hácia la edad de tres á cuatro semanas, es necesario dar á los corderos alimentos sustanciales que, asociados al que toman en las mamas de sus madres, favorezcan este desarrollo precoz, que es el objeto esencial en la cria de las razas perfeccionadas, y una condicion principal para su conservacion con el conjunto de caracteres artificiales que la influencia del hombre ha llegado á imprimirles.

Este regimen *forzado* al que se somete á los corderos durante la época de su crecimiento, es algunas veces por consecuencia el desarrollo de la enfermedad sobre la que deseo hoy llamar la atencion.

Esta enfermedad es una variedad particular de la *lithiasis*.

Se presenta lo mas comunmente sobre algunos individuos aislados en su rebaño elegido; otras veces, y mas raramente, afecta un carácter enzoótico, atacando á los mejores animales del rebaño. Con este carácter la he observado yo mismo, hace algunos meses, gracias á la invitacion de uno de mis profesores, M. Jouet hijo, veterinario distinguido de Rambouillet, en un rebaño de raza merina pura, en la granja de la Douairiere, cerca de Rambouillet, dirigida por M. Cugnot, cultivador, y uno de nuestros mas hábiles criadores.

He aquí cuales eran los síntomas:

Los corderos de tres á cuatro meses atacados de esta enfermedad presentaban, como primeros síntomas, pequeñas concreciones de materias salinas alrededor de los mechones de lana que revisten la piel de la abertura del prepucio. Eran depósitos *amasados* que la orina, al salir, dejaba en los pelos de esta region. Mientras que estas concreciones no ponian obstáculo al libre curso de la orina, no se notaba en el animal signo alguno que anunciase el menor dolor interior y el menor trastorno de la salud general. Pero cuando la orina ha llegado á tal

punto de saturacion por una materia salina que forma depósitos sólidos en el orificio prepucial, no tarda en dejar precipitar esta materia ya en el reservatorio que la encierra, ya en el canal de la uretra.

Esto es lo que sucede exactamente en la enfermedad particular de que me ocupo, y con tanta mas rapidez por una disposicion anatomica propia de las reses lanares, que favorece singularmente la formacion de depósitos calcáreos en el canal uretral.

En el cordero la uretra se estrecha cada vez mas, á medida que se la considera mas cerca de su estremidad terminal, y despues de formar una inflexion sobre sí misma al nivel de la cabeza del pene, se proyecta mas allá de esta cabeza bajo la forma de un proceso flotante, de tres á cuatro centímetros de longitud; aquí sus membranas son escesivamente delgadas y presenta un diámetro casi capilar.

Se da vulgarmente el nombre de *hilito* á esta prolongacion afilada del canal de la uretra mas allá de la cabeza del pene. En esta parte angosta del canal uretral es donde se forman de preferencia las concreciones salinas, cuando la orina contiene mas sales de las que permite su capacidad de saturacion.

Esto es, efectivamente, lo que he observado en los corderos de la granja de la Douairiere. Los depósitos terrosos se forman en el canal uretral, primero al nivel del *hilito*, despues sucesivamente mas atrás, luego en seguida, acá y allá, en toda la estension del canal; á medida que, por el primer obstáculo situado en la parte anterior del conducto, la salida de la orina se hace mas difícil y que esté líquido, permaneciendo por fuerza en la vejiga, adquiere, por decirlo así, un grado mayor de concentracion, bajo la doble influencia de la absorcion y la clase de destilacion que representa la salida de su parte mas fluida por la accion de los continuos esfuerzos espulsivos del animal.

En este grado, la enfermedad está caracterizada, á la vista del observador, por signos indudables. Los corderos, tan alegres, tan vivos, tan gallardos en sus movimientos, tan deseosos de correr, se vuelven tristes, rehusan el alimento, se aíslan del rebaño y se entregan, con intervalos bastante próximos, á esfuerzos espulsivos que dan por resultado, cuando la uretra no está completamente obstruida, la salida de algunas gotas de orina clara por la estremidad del hilito, y que, al fin de la enfermedad, se suprime completamente la escrecion.

Se ve entonces á los animales abultarse por consecuencia de la meteorizacion de la panza, consecuencia inherente á la cesacion de la rumia que la enfermedad de los órganos urinarios habia ocasionado, y no tardan en sucumbir en un estado de debilidad estrema.

En la autopsia hemos hallado siempre los riñones perfectamente sanos; las alteraciones principales estaban en la uretra y en la vejiga.

La uretra presentaba en varios puntos de su trayecto, desde la curvatura isquiática hasta su estremidad afilada, depósitos calculosos, formados por una especie de sedimento granuloso, reduciéndose fácilmente, por la presion de los dedos, á una arena muy fina. Estos depósitos, que afectaban la forma cilíndrica del canal en que se habia modelado, tenian algunas veces una estension de dos á tres centímetros y estaban separados unos de otros por espacios vacios. La uretra reflejaba un tinte rojo vivo en los puntos de contacto con los depósitos calculosos.

En cuanto á la vejiga, la hemos encontrado, en algunos casos, enormemente distendida y llena por un líquido bastante límpido, en el que había precipitada, en cantidad considerable, una materia blanca de apariencia salina. En otras circunstancias, este órgano estaba roto en su fondo y el líquido que encerraba derramado en el peritoneo, que presentaba los caracteres de una inflamación sobre-aguda. En uno y otro caso, la mucosa de la vejiga estaba notablemente inyectada, reflejando un tinte rojo oscuro desigual; pero este carácter era mucho más marcado en las vejigas rotas, cuya mucosa, invertida sobre sí mismas por la retracción de la membrana muscular, formaba pliegues anfractuados, rojos en la punta y blancos en su fondo por depósitos salinos que parecían como encajonados allí.

Las concreciones salinas, precipitadas en la vejiga ó en suspensión en la orina de los animales que han sucumbido á esta enfermedad, han sido estudiadas bajo el punto de vista químico, por M. Clément, jefe de servicio de química y de farmacia en la Escuela de Alfort.

Hé aquí los caracteres que les ha reconocido y asignado:

Las concreciones se presentaban bajo la forma de granulaciones, cuyo volumen variaba desde el de la cabeza de un alfiler hasta el grosor de un guisante ordinario. En el estado fresco, ofrecían el aspecto de un cuerpo semitransparente y la consistencia de un sedimento un poco condensado; espuestas al aire, disminuían rápidamente, se disgregaban y se reducían á polvo. Diluidas en agua, lavadas con cuidado, desembarazadas de la mayor parte de las materias orgánicas que encerraban, después desecadas y tratadas por los reactivos convenientes, han dado todos los caracteres de un fosfato doble de amoníaco y de magnesia.

El examen con el microscopio ha confirmado los resultados del análisis químico. M. Clément ha reconocido en estas concreciones cristales completos ó rudimentarios de fosfato amónico-magnésico.

Segun M. Clément, apoyado en la autoridad de M. Lassaigne, que tuvo la bondad de concurrir con su sabia experiencia, los cálculos hallados en las vejigas de los corderos de la Douairiere son, pues, un fosfato doble amónico-magnésico. Sin embargo, esta opinión no es la de M. Leconte, preparador de química en el colegio de Francia. Segun él estos mismos cálculos no están formados más que de fosfato de magnesia y una pequeña cantidad de carbonato de cal; y el amoníaco reconocido por M. Clément, no es otra cosa que el resultado de la descomposición de las materias animales asociadas á la materia salina.

Cómo se ve, hay entre los experimentadores una discordancia bastante importante, bajo el punto de vista químico, sobre la naturaleza de las concreciones calculosas que he recogido; pero no siendo bastante competente para osar emitir un dictámen en semejante materia, me contentaré con señalar aquí la diferencia de opiniones entre MM. Clément y Leconte sobre esta cuestión de análisis, adoptando no obstante para el desarrollo de este trabajo, aquella de las dos que mi sabio maestro M. Lassaigne apoya con la autoridad de su larga y hábil experiencia.

Consideraré, pues, hasta la demostración de lo contrario, los cálculos que he recogido en las vejigas de los

corderos, cuya enfermedad acabo de descubrir, como formados por un fosfato doble amoníaco-magnésico.

Sin embargo, ¿qué relación hay entre la formación de estos cálculos y el modo de alimentación á que están sometidos los animales afectados?

Esta relación es, en mi concepto, fácil de comprender y de demostrar.

El alimento diario de las ovejas, madres de los corderos que fueron afectados de la lithiasis, en la Douairiere consistía, por cabeza en:

Salvado grosero	500 gramos.
Lentejas y avena mezcladas	700
Remolachas cortadas en pedazos	4 kilogr. 50
Mielga	1 kilogr. 200
Paja de trigo y de avena	Una cantidad indeterminada.

Luego, segun las tablas que M. Boussingault ha colocado en su sabia obra sobre la *economía rural considerada en sus relaciones con la química*,

El trigo contendrá	6,5 por 100 de magnesia.
La avena	7,7
Los guisantes	8,1
Las remolachas	4,4
La paja de trigo	5,0
La paja de arena	2,8

De suerte que segun estas tablas, la cantidad de magnesia ingerida en el aparato digestivo de cada oveja, con su ración diaria, no será menor de 180 á 190 gramos.

Aunque la mayor parte de esta sustancia y de las sales, á las que sirve de base pasan, en los animales adultos, á través del canal digestivo sin ser absorbidas; aunque por otra parte, la leche no contiene normalmente sino una débil proporción de sales de magnesia, sin embargo, se puede admitir que, bajo la influencia de una alimentación tan rica en sales de esta naturaleza esta proporción ha aumentado, y que las mamas de las ovejas han sido la primera fuente en que los corderos han tomado estas sales magnésicas en exceso saturando su economía.

Pero la influencia de la alimentación láctea sería insuficiente para producir este resultado. Al lado, y por encima de esta, es necesario colocar la influencia más preponderante de la alimentación propia que se dá á los corderillos, á más de la que les proporcionan sus madres.

Así, la ración de estos animales, por día y por cabeza, estaba compuesta como sigue:

Salvado grosero	400 gramos.
Guisantes y avena mezclados	400
Mielga	600

Desprecio la paja de trigo y de avena de las que los corderillos podían comer algunas porciones, pero en cantidad muy insignificante para formar parte en este cálculo.

Ahora bien: calculando segun las tablas de M. Boussingault, la cantidad de magnesia que esta ración diaria representa, se ve que asciende á 90 gramos por día próximamente: proporción económicamente superior á la que exigen las necesidades de la composición orgánica, aun en un animal en via de desarrollo. En efecto, de todos los tejidos de la organización, los huesos son los que contienen más fosfato de magnesia, y la proporción de esta sal no se eleva en la sustancia ósea á más de 1 ó 3, por 100.

Por consiguiente sospechando que los corderillos hayan fijado 4 gramos por día de esta sal, en razon de las

afinidades de su organismo por las sales térreas, afinidades que deben ser mas grandes en la época del crecimiento que en la edad adulta, y sobre todo en las razas, cuyo desarrollo es precoz, se vé que la alimentacion de los corderos introducia diariamente en su aparato digestivo una cantidad de magnesia que pasaba de 85 gramos, cerca la que era necesaria para satisfacer las necesidades de la construccion orgánica. Cuando evaluó en 4 gramos la cantidad de magnesia que supongo se fija diariamente por las afinidades orgánicas en el cuerpo de los corderos en via de desarrollo, no tomo una cifra de todo punto arbitraria, porque establezco esta evaluacion segun las esperiencias que M. Boussingault ha practicado en el ternero, de las cuales resulta que este animal fija en dos dias de 7 á 8 gramos de magnesia.

Este excedente de magnesia introducida en el canal digestivo del cordero, es arrojado en parte por los excrementos, como lo demuestra el análisis químico hecho en estas materias por M. Boussingault; pero una parte considerable en razon de la permeabilidad de las membranas mucosas de los jóvenes animales, es introducida por absorcion saliendo entonces por las vias urinarias, como lo demuestra tambien aquí el análisis químico; porque es notable el poder hacer variar á voluntad la dosis de fosfato de magnesia en la orina de los corderos por medio de la alimentacion.

La prueba de esto se me acaba de dar por la experimentacion directa. Mandé á M. Clément, jefe de servicio de química en Alfort, tuviese la bondad de examinar comparativamente la orina de los corderos de la raza perfeccionada de la Escuela, animales que son nutridos segun las reglas de la cria, y la de los corderos de la Sologne que nos sirven en la Escuela para esperiencias, y ha hallado una cantidad muy crecida de fosfato magnésico en la orina de los primeros, mientras que en la de los segundos apenas se ha podido reconocer vestigios. Sobre este punto se pueden intentar y proseguir interesantes esperimentos.

Sentado esto, se concibe perfectamente bien que si la absorcion ha introducido en la sangre de los corderos una proporcion tal de sales magnésicas, que la secrecion renal pueda separar de la sangre una cantidad (de estas) suficiente para saturar al exceso el líquido urinario, esta cantidad excedente deberá precipitarse en la vejiga y formar allí concreciones que, una vez formadas deberán aumentar rápidamente el volumen, en razon de las afinidades que deben ejercer sobre las moléculas, de la misma naturaleza en disolucion en el líquido nuevo que la secrecion renal, siempre activa, hará afluir hacia la vejiga; y este resultado será producido con tanta mas facilidad cuanto que las concreciones ya formadas, sea en la estrechidad del canal uretral, sea en cualquiera otra parte de su trayecto, pondrán mas obstáculos á la emision libre de la orina, y que por decirlo así, la concentracion de este líquido se efectuará en la vejiga bajo la influencia de la absorcion.

Hé aquí la teoria simple, y en apariencia, perfectamente satisfactoria de la formacion de las arenas en la vejiga de los corderos; pero me apresuro á decir que no satisface completamente para explicar todos los hechos, y que en la granja de la Douairiere, en particular, ha habido una circunstancia que se ha escapado enteramente á nuestra interpretacion.

Esta granja está dividida en dos patios: En el primero, los apriscaderos, situados al Norte, son muy sanos, bien ventilados y todos los meses se les quita el estiércol. Estos apriscaderos son de dos clases: 1.º para ovejas madres de la raza mejorada (raza merina) con sus corderos; 2.º para las ovejas compradas en Picardía que han de servir de nodrizas á los corderos gemelos de las ovejas de la 1.ª clase.

Pues bien, en este primer compartimento, ningun cordero ha estado enfermo ni de la lithiasis, ni de una clase de afeccion eruptiva, llamada vulgarmente *chancre*, que han castigado á los corderos del segundo, y sin embargo, el régimen alimenticio era idénticamente el mismo para los unos y para los otros.

Los apriscaderos del segundo patio están situados al medio dia, muy aireados, limpios todos los meses y en las mejores condiciones de salubridad; están habitados esclusivamente por ovejas merinas con sus corderos.

En este apriscadero es donde *exclusivamente* se han visto los corderos afectados de la lithiasis y del *chancre*, afeccion eruptiva, sin gravedad, particular á los corderos, que tiene su asiento en la piel de los labios, al rededor de las narices y en la mucosa bucal.

(Se continuará.)

REMITIDOS.

Señores Redactores de *El Eco de la Veterinaria*.

Muy señores míos: He visto en su apreciable periódico del 5 del actual la contestacion que me dirige el señor Olano, llena de adulaciones á su propia persona, manifestando en su insultante escrito la presuncion y pedanteria mas refinada.

Cuantas veces ha escrito el Sr. Olano han sido otros tantos insultos á la ciencia y á los que la ejercen. Examine sus escritos con detencion y se verá que siempre ha colocado en ridiculo á la clase de profesores del ejército de todas épocas, por cuyo motivo me lancé á su defensa; y aunque falto de los conocimientos filosóficos, que adornan á mi antagonista, traté de manifestar, que la posicion de los mariscales antiguos no era tan despreciable como se suponía y que la mayoría habia gozado de prestigio y favor con los jefes, convencido que con mis débiles razones no perjudicaria á mi clase como lo hace el Sr. Olano. Jamás he pensado en hacer el panegirico de mi historia, pues como V. ha manifestado en otra ocasion, tiene muy pocos lances la historia de un mariscal y mucho menos la mia que no pertenece á la época á que yo me referia.

Nunca, Sr. Olano, me he considerado sábio en veterinaria, y mucho menos en otras ciencias que no poseo; si alguna vez han aparecido en los periódicos de la facultad observaciones clínicas, las he presentado tal como las he observado, faltas de la parte de adorno, buen estilo y quizá con muchos defectos gramaticales; pero en cambio he tenido la franqueza de autorizar á los Redactores de los periódicos, unas veces por escrito y otras verbalmente, para que me corrigiesen los defectos que mis escritos pudieran contener en prueba de que en mí no cabía la presuncion ni la pedanteria que reina en V. señor Olano. Todas cuantas observaciones he publicado han si-

do con probadas por varios profesores veterinarios y albitares, algunas vivi-secciones por el médico-cirujano del regimiento; pues jamás he tenido el orgullo de no querer rebajarme á consultar á profesores, sean de la clase que quieran, porque mi objeto no ha sido otro que evitar los errores de que yo pudiera estar poseído y dar á mis observaciones el carácter de veracidad que deben tener.

Si yo fuere tan pedante que me considerare como una especialidad en la ciencia y me hubiera creído capaz de desempeñar destinos de mas categoría que el que tengo, desde luego que los hubiera solicitado y probado fortuna; pero comozco hasta donde llega mi suficiencia, que tengo muy pocos conocimientos (y no me ruborizo en decirlo), y que regularmente no llegaré á poseer todos los que me faltan para ser un veterinario útil á mis conciudadanos; por estas razones me he limitado al ejercicio práctico de la facultad, ejerciéndola casi siempre en el campo y sin contar con la menor clientela en esta poblacion.

No creo sea una empresa difícil el manifestar el mariscal que tan despreciado se veía en su brigada y que V. dice le llamaban bruto porque herraba los caballos de los jefes, mientras que á V. le prodigaban las mayores atenciones; teniendo presente que la organizacion de las brigadas de á lomo data solo del año 53 y que conocemos á los mariscales que han ocupado las diferentes baterias: de todos modos puede estar muy agradecido á los favores que le dispensa el Sr. Olano así como á todos los mariscales del ejército, y por lo cual pueden darle un voto de gracias.

Por desgracia Sr. Olano, conozco lo que es una cabeza de hierro, marmol, pórfido ó cristal de roca: son todos estos materiales muy difíciles para que en ellos se marquen caracteres; pero que una vez el buril los haya señalado en alto ó bajo relieve son indelebles, y de ello puede convencerse el Sr. Olano si pasa á examinar el gabinete de escultura de la real casa del labrador, donde encontrará cabezas de tiempo de los romanos con todos sus caracteres, hallados en las escavaciones de Italia y Mérida; al contrario en una cabeza de chorlito llena de humo como la de V. no es posible marcar nada, porque nada puede impresionarla y solo sirve para hacer reir, como le sucede á la de V. con la ciencia de las coplas, diálogos y sainetes con que nos divierte cuando le parece ó cuando se le toca al resorte para poner en juego la ciencia de los payasos.

Lástima es, señores, que un hombre de un alma tan grande, tan sabio, tan notable en Veterinaria y bellas letras se halle oscurecido en una bateria con 376 rs. Salga el Sr. Olano de ese rincón, establézcase en cualquiera de las capitales de Europa, que el mundo sabe apreciar siempre el mérito donde quiera que se encuentre dándole su verdadera recompensa. En todas partes las notabilidades son buscadas; los hombres de ciencia, los sobresalientes artistas de todas clases son apreciados y muchas veces premiados hasta con exceso. ¿Y por qué el Sr. Olano siendo el prototipo flor y nata de la Veterinaria española ha de permanecer en un destino que apenas le produce para cubrir sus precisas obligaciones? ¿No sería mas conveniente que nuestro Gobierno tomase por su cuenta al señor Olano y le presentase en la próxima esposicion de París como un objeto raro, especial y único en su clase? Allí verian los hombres de todas las naciones al gran-

de Alano; al hombre de fondo, al de alma grande, al de corazon de los mas nobles sentimientos, al que marcha por la senda de la razon, al que no ha atropellado jamás la consideracion, el decoro y la susceptibilidad de nadie. Esto, señores, no necesita comentarios, de porque él mismo lo dice y está escrito en las columnas de *El Eco* en la contestacion que me dirige y aun espero que dirá mas siempre que se le toque al resorte que le pone en movimiento; pero basta por hoy, que no quiero ser mas molesto á los señores Redactores de *El Eco*. Queda de Vds.

afectisimo y S. Q. B. S. M. con sol de orizonte lo no eacin
Aranjuez 21 de marzo de 1855.—Pedro Cubillo. (A)

GACETILLA.

El Boletín se casa.—¿Y con quién? preguntarán nuestros lectores.—Con quien... con quién...? eso no lo sabemos.—A no ser que le haya pedido por esposo y marido el futuro Consejo de Sanidad... Con efecto, en uno de los artículos del proyecto presentado á las Córtes, aparece que un *catedrático del Colegio de Veterinaria* formará parte de dicha corporacion; y la Redaccion de *el Boletín* se da el parabien por este suceso. Pero lo malo es, sinduda que, como por via de convite, piensa confundir (en su boda será) á los que POR DAÑADA INTENCION le atribuyeron (al *Boletín*) contrarios sentimientos (no al himeneo, sino al bien de la clase).—¿Quién habrá sido el pícaro atrevido que le haya supuesto esos contrarios sentimientos. ? La Redaccion de *El Eco* dará dos cuartos de propina al que logre presentarlo; pero se advierte que no ha de culpárselo á los propios actos del propio *Boletín*: que si bien pudo ser *in illo tempore* algun tanto travieso... ya va á ser bueno.

Dios los cria, etc.—En poco tiempo ha publicado el *Boletín* un remitido contra los veterinarios de primera clase (verdad es que chuseo é indirectillo) sin tapar la boca á su autor; y ha dado igualmente á luz los insultantes productos de diez y siete veterinarios que se dirigan contra el pobre *Eco*.—En cambio, no ha querido publicar nuestra contestacion al señor chusco, ni... probablemente insertar las demas con que hemos pagado la visita de los diez y siete. Así, que, á pesar de nuestros primeros propósitos, hemos resuelto no obligarles con la ley de imprenta.—Si el *Boletín* se estima en algo y tiene valor... que las copie de *El Eco*.

(1) Creemos que el señor Olano no debe contestar á este comunicado.—L. R. alquie crito: el imp. ell

MADRID: suaya el no sup y
IMPRESA DE A. MARTINEZ, COLEGIATA, 11.